

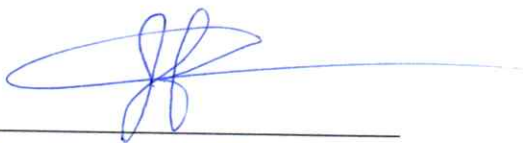
**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
PRESENTE**

Por medio de la presente le envió un afectuoso saludo y desearle y éxito en sus labores cotidianas, el motivo de la presente es para notificar que el reactivo D.2.6 no aplica, ya que, en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, manifestando que “este ente público no cuenta ni genera pasivos contingentes que reportar durante el período”

Sin otro particular, me despido agradeciendo su amable atención quedando como su seguro servidor.

ATENTAMENTE

Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 30 de mayo del 2025



L.C.P. JOSÉ DE JESÚS HUERTA VIVANCO
CONTADOR DEL SISTEMA DIF TEPATITLÁN



DIF
TEPATITLÁN
DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA
CONTABILIDAD

MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99

<https://www.tepatitlan.gob.mx/dif/transparencia/leycontabilidad/documentos/algorithm/2025/1er%20trimestre/Estados%20e%20Informes%20Presupuestales/INFORME%20SOBRE%20PASIVOS%20CONTINGENTES.pdf>



transparencia dif tepatitlan



Todo Noticias Imágenes Shopping Videos Videos cortos Maps Más ▾ Herramientas ▾



Gobierno de Tepatitlán

<https://www.tepatitlan.gob.mx> · transparencia · artículo8 ▾

Transparencia DIF - Tepatitlán de Morelos

I. La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública, que comprende: · Lineamientos Nacionales · Lineamientos Técnicos Generales Anexo I art.



Gobierno de Tepatitlán

<https://www.tepatitlan.gob.mx> · transparencia · nomina ▾

Nóminas DIF - Tepatitlán de Morelos

Transparencia · SBGob · Comunicación · Visor Urbano · Gobierno · Catastro. CIUDADANOS. Trámites y Servicios · Pago de predial · Pago de agua potable · Dif.



Scribd

<https://www.scribd.com> · Transparencia-DIF-Tepatitlan ▾

Transparencia DIF Tepatitlán | PDF

Solicitud de información al DIF Tepatitlán en la que se detalla la cantidad de trabajadores de base de 2015 a 2018 by sabina7conde.



Sistema DIF Jalisco

<https://difjalisco.gob.mx> · quienes-somos · directoriom... ▾

Directorio Municipal: Tepatitlan De Morelos

Nombre: Maria Luz Elena Flores Renteria · Municipio: Tepatitlan De Morelos · Cargo: Director(a) del DIF Municipal de Tepatitlan De Morelos.

Más preguntas ▾

¿Cómo les dicen a los de Tepatitlán, Jalisco?



¿Cómo se llamaba Tepatitlán antes?



Comentarios

Transparencia DIF

TÍTULO SEGUNDO
de la Información Pública

Capítulo I
De la Información fundamental

Artículo 8. Información fundamental – C

1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados:

I. La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública, que comprende:

- a) La Ley General, la presente Ley y su Reglamento.
- b) El reglamento interno para el manejo de la información pública del sujeto obligado.
- c) Los lineamientos estatales de clasificación de información pública emitidos por el Instituto.
- d) Los lineamientos estatales de publicación y actualización de información fundamental, emitidos por el Instituto.
- e) Los lineamientos estatales de protección de información confidencial y reservada, emitidos por el Instituto.
- f) Los lineamientos generales que emita el Sistema Nacional.
- g) Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia.
- h) Dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes de acceso a la información.
- i) La denominación, domicilio, teléfonos, faxes, dirección electrónica y correo electrónico oficiales del sujeto obligado.
- j) El directorio de todos los servidores públicos del sujeto obligado, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos, el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales.
- k) El nombre del encargado y de los integrantes, teléfono, fax, y correo electrónico del Comité de Transparencia e integración de comité de transparencia
- l) El nombre del encargado, teléfono, fax, y correo electrónico de la Unidad.
- m) El manual y formato de solicitud de información pública.
- n) Índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema; y **en proceso**
- ñ) La estadística de las solicitudes de información pública atendidas, precisando las procedentes, parcialmente procedentes e improcedentes; así como la estadística de visitas a su sistema de consulta electrónica.

II. La información sobre el marco jurídico aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:



Contabilidad Gubernamental

